DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1826.

S. Juan Cancio presbítero.

Sale el sol á las 6 y 34 minutos y se pone á las 5 y 26 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Francfort 11 de setiembre.

El Príncipe de Metternich, ministro de Negocios estrangeros de Austria, salió ayer mañana para Darmstadt. S. A. irá á Calsruhe y desde alli pasará á las riberas del lago de Constanza para volver á Viena por Saltzburgo.

Las cartas de Smirna del 7 de agosto recibidas por via estraordinaria, dicen que el capitan bajá no solamente ha abandonado el proyecto de atacar á Samos, sino que ha desembarcado en Siagiek, sobre la costa de Asia, todas las tropas que tenia á bordo de su escuadra.

BAVIERA.

Munich 5 de setiembre.

Aqui corre por cierto que varios oficiales y sargentos del ejército han conseguido permiso del Rey para ir á servir á la Grecia. Durante su ausencia conservarán sus sueldos y el grado de antigüedad para sus ascensos: entre los oficiales que han hecho uso de esta facultad, se cita al teniente coronel Heidgger, sujeto de mucho mérito, y edecan del feld-mariscal comandante. (*Gaceta de Nuremberg.*)

ITALIA.

Trieste 27 de agosto.

Un bnque que salió de Modon un mes há, anuncia que durante su permanencia en este puerto habian llegado á Navarino 16 naves de guerra, entre ellas dos navíos de línea, que venian de Constantinopla para ponerse á la disposicion de Ibrahim. ——Una goleta maniota, que molesta el comercio en estas aguas, ha sido maltratada por otra austriaca.

Roma 3 de setiembre.

Una escuadra argelina, compuesta de 13 naves de diferentes dimensiones, cruza hace tiempo á lo largo de la costa occidental de Italia. Se ha dividido en tres ó cuatro puntos diversos, y detienen y visitan todas las naves que encuentran: hasta ahora llevan ya apresados dos buques con pabellon romano. Para ahuyentar á estos bandidos hácia la costa de Africa, se necesitan fuerzas bastante respetables. Con este motivo aseguran que el Soberano Pontífice se ha dirigido al Rey de Francia, pidiéndole se sirva proteger, por medio de un crucero, el mar que baña los Estados de la Iglesia. Se da por cierto que S. S. ha ofrecido el puerto de Civita-Vechîa para que sirva de punto central á este crucero.

IRLANDA.

Dublin 9 de setiembre.

El conde Fisz-William ha dado la siguiente respuesta á una esposicion de los católicos de Irlanda, que le fue presentada por el lord Gorsmanstown al frente de una diputacion de 50 individuos de la nobleza y estado llano.

» Milores y Señores:

» Los términos satisfactorios para mí, con que os dignais recordar la tentativa que hice para serviros en 1795, debe reanimar mi mayor reconocimiento. Al

echar una ojeada en el intervalo lleno de acontecimientos que ha mediado despues de la época en que el Rey se dignó confiar á mi cuidado el gobierno de esta parte interesante del Imperio, he tenido bastantes motivos para convencerme de que la política que entonces juzgué conveniente seguir para afianzar la prosperidad y bienestar, no solo de Irlanda, sino de todo el Imperio, era la mas bien fundada. Si fuese necesario apoyar con pruebas esta opinion, las darian muy cumplidas los últimos sucesos, de que he sido testigo despues de mi llegada á Irlanda, y que me han proporcionado el inalterable convencimiento de que una constante adhesion á los principios que preconicé en 1795, es el mejor medio de asegurar á todas las clases de la sociedad las ventajas inapreciables de la concordia, de la humanidad y de la felicidad pública.

» Al atribuirme el deseo de procurar la igualdad de derechos á la Irlanda no me haceis mas que justicia, y estoy pronto á defender la opinion que entonces me atreví á presentar al Ministerio; á saber, que una constitucion libre era el vínculo indisoluble que podia siempre unir á la Irlanda con la Inglaterra. Hecho esto, tengo el consuelo de reflecsionar que obro de un modo igual al de aquellos que en materias de Estado tienen una idea infinitamente mas cumplida que la mia.

» En mi avanzada edad no puedo razonablemente esperar ver enteramente cumplido el grande objeto que teneis entre manos; pero me atrevo á asegurar que en mi hijo, de quien tan favorablemente juzgais, hallareis un abogado igualmente zeloso de los derechos que se os han negado, con tanto perjuicio de los protestantes como de los católicos.

» No me resta mas que protestaros mi reconoci-

miento por el honor que me habeis conferido. Permitidme aseguraros que la espresion de vuestra confianza en la sinceridad de mi afecto á vuestra causa, es la mas dulce recompensa á que puedo aspirar."

FRANCIA.

Paris 14 de setiembre.

El Príncipe de Metternich llegó á Francfort el dia 8 con su hijo el Príncipe Victor: se apeó en la fonda del Emperador Romano, y comieron SS. AA. en casa de S. E. el baron de Munch Bellinghausen, ministro presidente de la Dieta, y pasaron la tarde en la de Mr. Guaita, nuestro primer corregidor. =El *Bristish Traveller* emplea una columna entera en deplorar la miseria que reina en los paises de fábricas de Inglaterra, y principalmente en Bolton, en que los trabajadores y sus familias se mueren de hambre, y sus infelices casas se ven despojadas de los pobres muebles. Sus camas son un poco de paja. La desesperacion de los padres y madres rodeados de sus hijos que con clamores penetrantes les piden pan, al mismo tiempo que los desventurados padres se deshacen en maldiciones contra los supuestos autores de sus males, han hecho de este pueblo (*Bolton*), tan floreciente en otro tiempo, una mansion de horror. Lo que se dice de Bolton se puede aplicar á casi todos los paises de fábricas de Irlanda y parte de Escocia. Es regular que nuestros periódicos liberales aconsejen que se dé á estos desgraciados ingleses una constitucion, como el remedio mas eficaz para salir de hambres y de miserias de toda clase. (*L' Etoile.*)

(G. *de M.*)

Palma 19 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Principal, hospital, presidio, S. Antonio, Jesus, Sta. Catalina y capitan de hospital 9º de línea; las

demas guardias Milicia provincial, piquete de ópera Voluntarios Realistas.=Socies.

AL PUBLICO.

El que quiera arrendar por el término de cuatro años unas casas y cerrado, media cuarterada de tierra llamada *la Vineta*, dos cuarteradas llamadas *can Simó*, tres cuarteradas con higueras y una casita llamada las *Pareras*, tres cuarteradas llamadas *can Ginestra*, y una cuarterada llamada *can Xinet*; sito todo en la villa de Sansellas de la herencia de Bartolomé Aloy acuda el dia 23 del corriente á las once de su mañana en la casa Administracion de este Real Patrimonio donde se rematarán al mas beneficioso postor. Palma 19 de octubre de 1826.=Juan María Ripoll.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 17 y 18 *del corriente.*

De Iviza el javeque Cármen del patron Miguel Alemañy con arroz y otros efectos.

De idem el javeque Soledad del patron Francisco Brigal con esparto y algodon.

De idem la bombarda S. José y Almas del patron Tomas Respeto con esparto.

AVISOS.

Se desea encontrar un hombre de buenas circunstancias para emplearlo, de unos 30 á 40 años de edad; y en esta imprenta darán razon del sugeto que lo necesita.

Suscripcion. *Evidencia de la Religion Cristiana contra la Filosofía de la Incredulidad*, y *Voz de la Iglesia Católica á los Protestantes*, puesta en español

por el Dr. D. Luis Monfort, presbítero. Dos tomos en octavo.

¡Cuándo se hundirá para siempre en el abismo el monstruo infernal de la Incredulidad para que tengan paz los hombres, libres ya de su maligna influencia! Mientras que llega tan venturoso dia, ahuyentémosle de nuestra vista con el resplandor de la fe del Crucificado, y con toda la eficacia de nuestro celo descubrámos á la faz del universo la perversidad y seduccion de su falaz Filosofía, rindamos á sus impios secuaces á la *Evidencia de la Religion Cristiana*, y enlazados á nosotros los *Protestantes* con los dulces vínculos de la caridad y á la *Voz de la Iglesia Católica*, humillemos su orgullo al irresistible imperio de la razon en armonía con la revelacion divina.

Animado de tan benéficos deseos, el Autor de las *Delicias de la Religion*, el Dr. Lamourette se propuso hacer ver por contraposicion la verdadera y sólida filosofía de nuestra creencia, y escribió los *Pensamientos sobre la Filosofía de la Incredulidad*, y los *Pensamientos sobre la Filosofía de la Fe*. Con este mismo designio tan conveniente á nuestra situacion se emprendió la traducción de estas dos producciones, mas no habiéndose podido lograr la segunda, se ha creido suplirla con la *Evidencia de la Religion Cristiana*, en que el Señor Jennings con las pruebas del Evangelio y por la moral de este libro, demuestra la verdad del cristianismo, añadiéndole el *Plan* que delineó el Sabio Fenelon para tratar una materia tan importante á nuestra salvacion. Sin embargo aun quedaba que reunir á nuestros hermanos disidentes en torno del Arca santa contra los nuevos filisteos, que quisieran arrebatarla; cuando felizmente se ofreció llenar este vacío con la *Voz de la Iglesia Católica á los Protestantes*, para que profesando una misma fe,

asi como reconocemos un mismo Señor, y un bautismo, la venguemos juntos de los ataques de la incrédula Filosofía.

De estos cuatro escritos ha resultado la presente obra de la *Evidencia de la Religion Cristiana contra la Filosofía de la Incredulidad, y Voz de la Iglesia Católica á los Protestantes*, que el traductor español ha distribuido en tres partes, en esta forma: En la primera intitulada *Filosofía de la incredulidad* se reflecsiona sobre el espíritu y designio de los filósofos irreligiosos de este siglo, perversidad del origen y miras de la Incredulidad, su carácter destructor y sedicioso, razones frivolas con que empeña á sus alumnos, en la desunion de opiniones, y en la nulidad de recursos para substituir á los de la Fe; y se manifiesta que la licencia desenfrenada de sus plumas, que con tan negras calumnias se esfuerzan en desacreditar la Religion, causa el desorden de las costumbres públicas. La segunda denominada *Evidencia de la Religion Cristiana*, demuestra que el cristianismo, siendo un sistema de Religion y de moral, sacado del Nuevo Testamento, nuevo en su obgeto, y en sus mácsimas, superior y diferente á cuanto ha producido el entendimiento humano, no puede haber sido invencion de los hombres, y que por consiguiente es la obra evidente del poder y sabiduría divina, esto es, que toma su origen del mismo Dios. En la tercera bajo el epígrafe de *Voz de la Iglesia Católica á los Protestantes*, se describen los caracteres de esta nuestra Madre comun de todos los fieles, para que sin equivocacion nos concentremos en su gremio bajo una misma cabeza, dóciles á la voluntad de un *Señor*, que siendo *uno* solo, quiere ser adorado en la *unidad* de *una* misma Fe.

Asi esta obra nos presenta á la *Revelacion* en toda

su belleza, magestad y esplendor, contrapuesta á la tenebrosa y maléfica *Incredulidad*, y en dos cortos volúmenes nos suministra el antídoto contra la lectura de los libros de sus partidarios, y el preservativo del contagio de sus errores. ¡Desgraciado el hombre, que se alista bajo los estandartes de la Incredulidad para abandonarse al desenfreno de sus pasiones! Vive en las amarguras de la irreligion, y le amenaza la muerte con la desesperacion de una conciencia impenitente. Pero ¡cuán envidiable es el cristiano, que obedeciendo á la luz del Evangelio, adora á Dios en espíritu y en verdad! Es feliz en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y le alienta la dulce esperanza de una venturosa inmortalidad.

El precio que se fija para los Señores Suscriptores de Valencia es de 24 rs. vn. en rústica; pero para los de las demas provincias 26, aumentándose estos 2 rs. por razon de los portes y demas gastos. Fuera de suscripcion se venderán á 30 rs. vn.

El fondo de las suscripciones no se retirará hasta tanto que se haya entregado el completo de egemplares correspondiente al de los suscriptores, y la suscripcion estará abierta únicamente hasta el dia 20 del prócsimo noviembre inclusive, en cuya fecha se recogerán las listas nominales de los Señores Suscriptores, que irán al fin del tomo II.

Se suscribe en Palma de Mallorca en la librería de Carbonell.

TEATRO.

Hoy á las siete en punto se representará la ópera: *La Schiava in Bagdad.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.